

## Noticias

Santiago, 7 de Abril de 2021

A 6 días de iniciado el proceso

[Compartir](#)

Últimas Noticias

[Ver más noticias](#)

### Más de un millón de contribuyentes ya realizaron su Declaración de Renta

- **A raíz de la emergencia sanitaria y las restricciones de desplazamiento, el SII ha reforzado los canales de atención y asistencia remotos, de manera que los contribuyentes no tengan que concurrir a las oficinas y puedan realizar el trámite desde sus hogares.**
- **Para que los contribuyentes cuenten con toda la información necesaria para presentar su declaración en forma correcta y oportuna, el SII ha puesto a su disposición el Portal de Renta, donde encontrarán distintas ayudas y orientación para facilitarles este proceso.**



A menos de una semana de iniciada la Operación Renta, el Servicio de Impuestos Internos ya ha recibido un total de **1.003.382** declaraciones, de acuerdo con el balance efectuado hasta la medianoche de este martes. La cifra alcanzada fue calificada como positiva, ya que además del contexto de emergencia sanitaria que vive el país, el inicio del proceso coincidió con el feriado de Semana Santa.

“Hemos constatado que el proceso se está llevando a cabo



sin inconvenientes y si bien se está desarrollando con un alto número de comunas del país en cuarentena, los contribuyentes están accediendo a las herramientas de asistencia remota y enviando su declaración oportunamente. La recomendación es informarse a través de todos los

canales que hemos dispuesto en nuestro sitio web y revisar bien su propuesta de declaración antes de enviarla”, enfatizó la Subdirectora de Fiscalización, Carolina Saravia.

Añadió que “los contribuyentes tienen plazo hasta el 23 de abril para presentar su declaración y recibir la devolución anticipada el 12 de mayo, si les corresponde, a través de depósito en su cuenta bancaria, por lo que el llamado es a que revisen detalladamente sus antecedentes antes de cumplir con su responsabilidad tributaria, porque aún hay tiempo para recibir la devolución en esta primera fecha”.

Cabe recordar que, para esta Operación Renta, se espera recibir 4 millones de declaraciones, de las cuales 1 millón corresponderán a empresas. En tanto, el SII ofrece una propuesta de Declaración de Renta a 3,5 millones de contribuyentes, incluyendo a los inscritos en los regímenes ProPyme, ProPyme Transparente y Renta Presunta, facilitando así el cumplimiento tributario de un gran número de contribuyentes.

A raíz de la emergencia sanitaria y las restricciones de desplazamiento, el SII ha reforzado los canales de atención y asistencia remotos, de manera que los contribuyentes no tengan que concurrir a las oficinas y puedan realizar el trámite desde sus hogares. Asimismo, con la app e-Renta pueden declarar y solicitar su devolución o realizar el pago de impuestos, según corresponda, desde cualquier dispositivo móvil.

Además del **Portal de Renta**, con secciones especiales dirigidas a personas y empresas, donde encontrarán distintas ayudas, ejemplos, videos y orientación para facilitarles el proceso, los contribuyentes pueden resolver sus consultas a través de la Mesa de Ayuda Telefónica del SII; el canal Contacto Web, que permite el envío de consultas en un formulario disponible en el sitio del SII para ser respondidas a través del mismo medio; y, desde este año, también optar a una Asistencia Virtual, alternativa que permitirá a los contribuyentes que tengan dudas del proceso de declaración seleccionar una fecha y hora de atención, accediendo a la agenda que encontrará en su página personal en MiSII, para ser atendido por un funcionario del SII de forma virtual. Respecto a esta facilitación, se recomienda estar consultando permanentemente, ya que todos los días se van liberando horas.

Los contribuyentes que presenten su declaración entre el 1 y el 23 de abril, podrán acceder a la devolución anticipada el 12 de mayo. Quienes lo hagan entre el 24 y 29 de abril, la recibirán el 19 de mayo; y quienes la presenten entre el 30 de abril y 10 de mayo, lo harán el 26 de mayo. Todas estas fechas son en caso de solicitar el depósito en la cuenta bancaria.

13 de Abril de 2021

Se advierte la existencia de sitio fraudulento que intenta suplantar a la web oficial del SII

07 de Abril de 2021

SII entrega reporte personalizado sobre uso de los impuestos pagados durante 2020, incorporando datos de contribuciones

07 de Abril de 2021

Más de un millón de contribuyentes ya realizaron su Declaración de Renta